

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 2ª SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL, DEL 17º DÉCIMO SÉPTIMO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 18 DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 11:00 ONCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionado Juan Sámano Gómez, y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. **Se celebra la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de llevar a cabo la votación, y en su caso, la aprobación de los proyectos de resolución definitiva con números de referencia RRPDP-03/2019, RRAIP-1291/2019, RRAIP-1297/2019, RRAIP-1292/2019 Y RRAIP-1332/2019; se da cuenta del oficio con número de referencia IACIP/DAJ/481/2019 y de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-460/2019, RRAIP-593/2019, RRAIP-700/2019, RRAIP-713/2019, RRAIP-936/2019, RR-988/2019, RR-1055/2019, RRAIP-1074/2019, RRAIP-1078/2019, RRAIP-1089/2019, RRAIP-1094/2019 Y RRAIP-1129/2019. Lo anterior con fundamento en el artículo 161 Fracción I, X y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.** Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los Comisionados que integran el Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno. -----

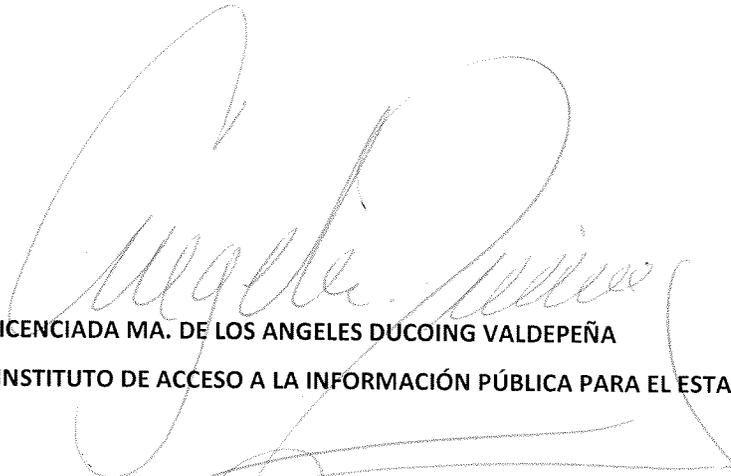
Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRPDP-03/2019, RRAIP-1291/2019 y RRAIP-1297/2019; en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, los proyectos de resolución de cuenta, se manifestó lo siguiente; que resultaron aprobados por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.** -----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes RRAIP-1292/2019 Y RRAIP-1332/2019; en los que resultó ponente el Comisionado Licenciado Juan Sámano Gómez**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, los proyectos de resolución de cuenta, se manifestó lo siguiente; **que resultaron aprobados por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.**-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los proyectos de acuerdo de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-460/2019, RRAIP-593/2019, RRAIP-700/2019, RRAIP-713/2019, RRAIP-936/2019, RR-988/2019, RR-1055/2019, RRAIP-1074/2019, RRAIP-1078/2019, RRAIP-1089/2019, RRAIP-1094/2019 Y RRAIP-1129/2019;** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración del pleno del Instituto, los proyectos de acuerdo de cumplimiento e incumplimiento de resolución, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, los proyectos de acuerdos presentados. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.**-----

Así también se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/481/2019**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *el proyecto de resolución recaída al Procedimiento de denuncia con número de referencia PDIOT-152/2019; los proyectos de acuerdos recaídos a los Procedimientos de denuncia con números de referencia PDIOT-60/2019, PDIOT-61/2019, PDIOT-64/2019, PDIOT-65/2019, PDIOT-66/2019, PDIOT-75/2019, PDIOT-73/2019, PDIOT-74/2019, PDIOT-75/2019, PDIOT-76/2019, PDIOT-77/2019, PDIOT-78/2019, PDIOT-81/2019, PDIOT-83/2019, los proyectos de Dictámenes de Verificación de oficio sobre el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia a cargo de los sujetos obligados "Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Guanajuato", "Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato", "Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato", "Sindicato de Trabajadores del Servicio de Aguas Industriales Conexas de León, Guanajuato", Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato", "Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato", "Ayuntamiento de Jaral del Progreso, Guanajuato", "Ayuntamiento de Purísima del Rincón, Guanajuato", "Asociación Sindical del Personal Académico y Administrativo de la Universidad de Guanajuato", "Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Guanajuato", "Ayuntamiento de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato", "Ayuntamiento de Tarandacua, Guanajuato", "Partido del Trabajo", "Sindicato Constituyente Dr. Francisco Díaz Barriga" "Ayuntamiento de Huanímaro, Guanajuato", "Ayuntamiento de León, Guanajuato", "Ayuntamiento de Silao, Guanajuato", "Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato", "Ayuntamiento de Romita, Guanajuato", "Fiscalía General del Estado de Guanajuato", "Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción", "Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato", "Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Guanajuato", Ayuntamiento de Santa Catarina, Guanajuato", "Partido Movimiento Regeneración Nacional" y "Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato"; así como los proyectos de acuerdos recaídos a los Dictámenes de Verificación de oficio sobre el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de San Luis de la Paz", "Ayuntamiento de Apaseo el Grande, Guanajuato", "Universidad de Guanajuato" y "Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato".* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio y anexo de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, los proyectos de resoluciones, acuerdos, dictámenes y presentados. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.**-----

3.- A las 11:40 once horas con cuarenta minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes. - CONSTE. DOY FÉ. -----



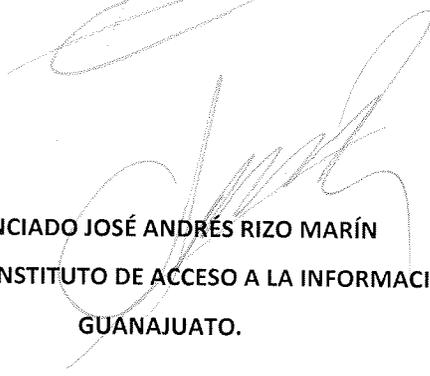
LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



LICENCIADO JUAN SÁMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 2ª SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDUCCIONAL DEL 17º DÉCIMO SÉPTIMO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MIÉRCOLES 18 DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE. LA CUAL CONSTA DE 3 TRES FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.

